

VOTANDO UNÁNIMEMENTE

La libertad de enseñanza y el dogma y la moral, católicas

LOS ESTUDIANTES Y PÉREZ GALDÓS

Hay que decirlo muy alto: en la Sección correspondiente, en la que se discutía acerca de la libertad de la cátedra, de la libertad para el profesor y para el alumno, se votaron por unanimidad las dos conclusiones siguientes:

1.ª Libertad absoluta para profesores y alumnos en materias científicas y asuntos sometidos a la libre opinión de los hombres.

2.ª Esta libertad no deberá considerarse extensiva a la religión católica y a la moral de modo que alguien ose combatirlos; antes profesores y alumnos les prestarán absoluto acatamiento y respeto.

De suerte que la clase escolar española se ha proclamado en la ocasión más solemne y pública que hasta el presente se le ha presentado, católica apostólica romana, partidaria de la ortodoxia en las aulas y enemiga del laicismo de la enseñanza.

En la Asamblea general, los representantes, elegidos, como siempre se hacen esas cosas, votaron lo que querían; pero en las Secciones, donde votó el individuo, el pueblo estudiantil, la masa, se votó, y por unanimidad, el laudabilísimo y edificante acuerdo profesión pública de fe digna de los más ardientes encomios, y delatadora de un valor cívico a toda prueba.

¡Llor a los beneméritos jóvenes, que abundando en las ideas de Pascal y Ampère, han repetido una vez más: «Poca ciencia, aparta de Dios, mucha ciencia, lleva a Dios».

Y cómo salen baldíos los esfuerzos y cadenas de nuestros enemigos! Trataron primero de celebrar la magna Asamblea de católicos para estatuir la apostasia oficial de la ciencia española y el laicismo de su enseñanza. Mas encontraronse con que los profesores en su inmensa mayoría son católicos, y por ende con que la Asamblea iba a despeninarse en los fracasos. Y pusieron sordina a los rimbombantes anuncios, y apagaron el bombo, y quebraron los platillos, y se aplazó día de, y al cabo se suprimió la Asamblea de católicos.

Ahora pensaron llegar al mismo fin por distintos senderos. De la Asamblea de escolares creyeron edificar lo que de la otra no pudieron. Y también ahora el chasco le ha sido bufo, y el desencanto, cruel, y el desahucio y la vergüenza, para no volver a la carga. También los alumnos, no en su mayoría, en su casi totalidad, se han trasladado y publicado con orgullo católicos. Tampoco ha sido posible tirar la piedra y esconder la mano. Porque la mano se ha visto y la piedra ha venido a herir a la frente ingloriosa del estado liberal y sustantivamente docente.

Mariano de Cavia, husmeando el fracaso, recordó lo de «del lobo un pelo», y pretendió, ya que Jimeno nada, absolutamente nada, consiguiere, por lo menos llevar a los estudiantes españoles a los pies de un escritor, político secretario, y cuya pluma, con el nombre de «Episodios Nacionales», ha falsado en libros y libros durante años y años, la Historia, la cultura y el carácter nacional.

¡Ni eso! Y ahí están las cartas y las protestas que nos muestran centenares de jóvenes simpáticos y conscientes, muy decididos a que no se les ate, y con ellos a la intelectualidad y porvenir españoles, al carro de la fama de ninguna celebridad exótica, ficticia, anticlerical, y por ende, antiespañola.

¡Oh! No. Es preciso que se sepa de una vez para siempre: desparatado es el Gobierno por mayoría; mas en España, gracias a Dios, todavía, aun gobernando por mayorías, como las mayores lo sean de verdad y no se falsee y detente el sufragio, siempre vencerá lo que dió unidad y vida a los átomos que constituyeron nuestra heterogénea nacionalidad, lo que le prestó calor y fuerza é incremento durante ocho siglos de reconquista, lo que le regaló dos mundos, uno en América y en Europa el otro, lo que le salvó cuando Napoleón quiso destruirlo, lo que hace que aún no esté todo podrido, como en Dinamarca.

¡Buena jornada la de ayer para la República y la Patria! ¡Viva a los estudiantes católicos españoles!



PRESIDENTES DE LAS SECCIONES DE LA ASAMBLEA ESCOLAR

De Driant a Gaillaux

CARTA ABIERTA

De una hermosa carta abierta del comandante Driant a M. Gaillaux, presidente del Consejo.

Acabáis de dar órdenes a vuestros procuradores generales para que las Hermanas de tres establecimientos de la Doctrina Cristiana del distrito de Nancy sean perseguidas ante el Tribunal por apertura de establecimientos congregacionistas; y habéis dado este orden, de ello estoy convencido, contra la voz de vuestra conciencia, como el viajero perseguido por los lobos en las soledades siberianas abandona, para salvar su vida, uno de los becerros de su triaca a la mirada estupefacta de los cazadores.

Vos procedéis de un establecimiento congregacionista, y en el fondo del alma os queda, no quiero dudar de ello un instante, un sentimiento de gratitud a vuestros primeros maestros. Yo, que salgo de un Liceo del Estado, me avergüenzo por vos de las bajas violencias que os imponen los hombres de las logias, que todavía son por algún tiempo nuestros amos y los vuestros.

Salgo del Tribunal de Nancy, ante el cual ha ido a sentarse una docena de Hermanas, al lado de media docena de apaches; si vos asistierais a este espectáculo os avergüenzarais también y detendrais el brazo de ese juez subsecretario de Estado, M. Malvy, que paga su deuda al Gran Oriente... Allí estaban en el banquillo mujeres que desde hace más de treinta años venían dirigiendo escuelas; obediendo a la ley de 1902, dejaron de enseñar; pero obediendo a sus votos y a su fe, continuaron haciendo el bien, transformando sus escuelas en asilos y abriendo sus casas a los enfermos.

Vos cerráis todo esto, y los hijos del pueblo volverán al arroyo, y los ancianos, al sufrimiento sin consuelo.

En París, en Lyon, vais a echar a la calle a las Hermanitas de la Asunción, que son la providencia de los barrios miserables, que aparecen rotadas de la aureola consolar de la hora de la enfermedad y del paro; que no aceptan ni un vaso de agua en pago de su abnegación silenciosa y que no amenazan al Estado—vos lo habéis aprendido en otro tiempo,—porque no es de este mundo su reino.

Y para realizar esta obra no tenéis más que una palabra, siempre la misma, en los labios: la ley; acabo de abrir caer de los de vuestro pontífice de una logia masónica; y esa palabra tenía en su boca una significación siniestra, porque esa ley es el poder oculto quien la ha querido y la aplica, y cuando ella yo a abogados de noble talento evocar otras leyes, recordad a ese juez estaban autorizadas por el decreto de 3 Thermidor, año XII, y por la ley del 2 de Junio de 1825, yo afirmaba, por el gesto de moja de ese juez sin entrañas, que la sentencia estaba dada de antemano.

De todas partes llueven protestas; es un desahucio general de simpatía a las Hermanas.

ECHAURI

DE LA CASA REAL

S. M. el Rey recibió ayer en audiencia al general Escríb, conde de Torrejón, a los ingenieros, Sres. Molini y Rosende, a D. Marcelino González Ruiz, a D. Luis Vander Heyden y a D. Basilio Ayalá.

También recibió en audiencia privada al ministro del Ecuador, que hizo entrega de sus cartas de despedida.

El Soberano estuvo ayer tarde en la Casa de Capuz acompañado del conde de Maceda.

S. M. la Reina pasó con su dama particular, la señora de Heredia.

Por la tarde, y sin previo aviso, visitaron también los Reyes la Exposición del Roperío de San Vicente, instalada en el Colegio del Sagrado Corazón, que se inaugurará el 28 del corriente.

La Exposición se compone de cerca de 50.000 prendas.

La guerra turco-italiana

NOTAS DE LA GUERRA. PARÍS 25 (19.6).

Ayer tarde, numerosos y compactos grupos de turcos y árabes llegaron, atacando al frente oriental de los italianos, hasta cortísima distancia. Cambiáronse infinidad de disparos entre ambas partes, retirándose los turcos después de ruda lucha.

Sobre las tres de la tarde, habiendo cesado el viento del desierto, fué elevado el cielo.

El Carlos Alberto tiró varios cañonazos contra las tribus del oasis.

A las siete, un grupo de turcos atacó a las líneas italianas un poco al Sur de Hamida, iniciando una carga a la bayoneta, que no llegó a formalizarse.

En Homs, sin novedad.—Havas.

Otro combate. CONSTANTINOPLA 25. Declaran en el ministerio de la Guerra que una columna italiana, formada por unos 2.000 hombres de diversas armas, que avanzaba hacia el interior, fué atacada, a media hora de distancia de Benghasi por los árabes, que la obligaron a retirarse, haciéndola 12 muertos y numerosos heridos.

No fué contra el Hospital. ROMA 25 (13.45). Desmiente rotundamente desde Trípoli el comandante del Cuerpo de ocupación la noticia circulada en Constantinopla, según la cual los aviadores italianos lanzaron bombas sobre el Hospital Militar de Ahinzara.

No hay en Ahinzara ningún establecimiento permanente, ni civil ni militar, y los aviadores italianos han observado que no existe sino un campamento, compuesto de tiendas del tipo corriente, sin señal distintiva alguna de neutralidad. Por otra parte, los informes de los confidentes niegan la existencia de hospitales en Ahinzara.

Cruceiros italianos. ROMA 25 (23.14). Los cruceiros italianos Calabria y Puglia han llegado a Massama, procedentes de Akaba, donde cañonearon algunos puntos sospechosos, procurando no alcanzar los poblados.

Haciendo acopio. VIENA 25 (12). Cuarenta barcos italianos están proyectándose de carbón en el Golfo de Taranto.

Protesta de Turquía. CONSTANTINOPLA 25. La Sublime Puerta ha enviado a las potencias una Nota enérgica, protestando contra el bombardeo de Akaba, que no es plaza fuerte.

Una proposición. VIENA 25 (14.30). El artículo de fondo del Wiener Journal propone para hacer cesar la guerra italo-turca que se llegue a un acuerdo sobre la base de que Tripolitania y Cirenaica sean arrendadas a Italia por un plazo de noventa y nueve años.

De este modo se mantendría la soberanía nominal de Turquía, mientras que los provechos serían para Italia.

Bloqueo. ROMA 25 (15.25). Telegramas de Constantinopla dan cuenta de haber comenzado hoy el bloqueo del Estrecho de los Dardanelos por la flota italiana.

¡Vaya usted a la China!

SABIOS "AL GRATIÑ". Ante todo, conste que no se trata de un escarabajo ni de una humorada newyorkina. La noticia se ha recibido en Europa oficialmente y está, por desgracia, comprobada. Unos señores chinos de Nung-Yen-Fu, que no es una región salvaje, de bosques tenebrosos, sino una especie de Cuena china, con Audiencia de lo criminal, trauvías y Gobierno civil, decidieron, ignorando aún por qué, ameterlo manco a una pacífica Misión francesa que tuvo el mal gusto de pasar unos días en aquellos parajes coleccionando saltamontes, cucarachas raras y...

chinos, en un rato de mal humor, se han la trunza a la cabeza y afrontan un conflicto internacional como quien lava. No es extraño, pues, que las turbas de Nung-Yen-Fu pasaban en cinco minutos con los pobres sabios, a quienes no dieron tiempo de decir ni «pau». La ciencia, pues, está de pésimo humor, como siempre en la vida, por una ley de compensación más o menos remota, las cucarachas, los saltamontes y los mosquitos están de enhorabuena. Este pasaje trágico suscitó al cronista reflexiones varias. En primer lugar, ignora adivina en estos hijos del Celeste Imperio, apacibles, centinones, con unos rostros inexpresivos de porcelana y una sonrisa de niños lorones al feroz «coleccionistas de sabios, al terrible segador de cabezas humanas? «Nuestros chinos al menos, los que encontramos tan frecuentemente en la Castellana, en el Español, en el Retiro ó en los toros, son unos señores correctísimos, que no hablan con nadie, como es lógico; que no son precisamente unos Apolos, pero que parecen unas bienhechas personas. Por otro estilo, y sin que ello sea la menor atenuación para crímenes semejantes, habiendo aquí en Europa todos esos bichitos, salvo alguno que otro, vale la pena de jugarse el cuero cabelludo en «Nung-Yen-Fu», que no está a la vuelta de la esquina precisamente, sólo por pinchar con dos afilares una cigarrta muda ó un moscardón de colores?

No, que admiro con entusiasmo al hombre de ciencia en general, miro al naturalista con cierta prevención, con cierto escepticismo, lo confieso; me parece su labor poco trascendente, algo así como la Filatelia...

En este mundo pícaro, donde la Humanidad enfrenta a cada paso una espantosa intervención en forma de problema ó de misterio inexplicable: la electricidad, el comienzo de la vida en el proceso de la generación, la hipnosis, etc., etc., ¿qué valor tiene una clasificación escrupulosa de colecciones ó de arañidos?... La ignorancia es osada; estúpidas a ella la pregunta.

TEATRO REAL. Homenaje a Jovellanos. El homenaje que se debía celebrar mañana se trasladó a la fecha del 4 de Diciembre próximo, a las cuatro de la tarde, motivado a la falta de tiempo para ensayar la gran Cantata a Jovellanos, original del insigne maestro Bretón, y que se estrenará en dicha fiesta.

Se advierte al público que los productos de este festival se destinan a la adquisición de cartillas de la Caja de Ahorros del Banco de Gijón, inscritas a nombre de los niños pobres que nazcan en dicha villa el 27 del actual, fecha de la muerte del glorioso astur Jovellanos.

Publicados a no, no se devuelven originales. Los que envían original sin contratar antes con la Empresa del periódico, se entiende que suplican la inserción gratis.

“EL PROGRESO” Y LOS ESCOLARES

GRAVÍSIMOS SUCESOS EN BARCELONA

CONSECUENCIAS DE UN ARTÍCULO INJURIOSO

LOS ESTUDIANTES Y LA FUERZA PÚBLICA A TIROS

Pánico en el Hospital Clínico. Un guardia civil gravemente herido y dos estudiantes contusionados. Entre los escolares se mezclan elementos extraños. Las clases, suspendidas. 41 detenidos.

Es verdaderamente triste, no queremos emplear un calificativo más fuerte, como en justicia lo merece, el artículo de El Progreso, de Barcelona; no merece, no, los honores de un comentario.

No tenemos por qué halagar a nadie; todo cuanto hemos dicho de los estudiantes es justo; la juventud que de provincias ha venido no ha dado motivo de censura, pues si lo hubiera dado y lo hubiéramos sabido, hubiésemos sido los primeros en censurarlo; pero hay gentes que confunden la alegría y vivacidad juvenil con la grosería.

Dicho lo que precede, no podemos por menos de protestar contra esa literatura impropia de ver la luz ni de que las personas honradas pasen la vista sobre líneas que manchan en primer término a quien las escribe.

Por nuestra parte, recomendamos a los estudiantes mucha calma, mucha cordura, al mismo tiempo que una firmeza extraordinaria en sus resoluciones, que tendrán tanta más fuerza, tanto más valor y fuerza cuanto más meditados sean.

No es con gritos ni con denuestos como se prueba de parte de quién está la razón. Calma, mucha calma, estudiantes españoles.

BARCELONA 25 (15.25). En las primeras horas de la mañana estudiantes, formando en ségunda numerosos grupos, que comentaban con exaltación los sucesos de ayer.

Poco después entraron en la Universidad los profesores, disponiéndose inmediatamente a dar clase; pero los estudiantes se negaron a entrar, dando gritos y diciendo que mientras no se les desagraviara por el periódico lerrouxista El Progreso y la autora del artículo que ha motivado este estado de los estudiantes, no podían entrar en clase.

Al saber los alumnos de la Universidad que en el Hospital Clínico se estaba dando clase, marcharon todos a dicho Hospital, suspendiendo (estas al llegar los escolares de la Universidad, y uniéndose todos los estudiantes, celebraron en el mismo Hospital Clínico un mitin, tomando parte varios oradores, acordando la huelga general y promover una querrela contra Rosario de Acuña, autora del artículo injurioso para las clases escolares.

A todo esto los estudiantes no se habían medido con nadie y las algaradas que promovieron fueron dentro de los edificios de la Universidad y del Hospital Clínico. Pero cuando los escolares estaban celebrando el mitin de que hablamos en el párrafo anterior, empezaron a rodear el Hospital las fuerzas de Orden público.

Al darse cuenta de ello los estudiantes, salieron a la calle, gritando: «¡Fuera los guardias!» «¡No somos asesinos!» «¡Somos hombres honrados que deseamos vengar una grave ofensa!»

La primera carga. Al llegar aquí, una pareja de guardias de Seguridad montados desmontaron los sables, y espolando a los caballos penetraron en el patio de la Facultad, persiguiendo a los escolares y repartiendo sablazos.

Esto colmó la excitación de los estudiantes, que, cerrando la verja del edificio, comenzaron a pedradas con los guardias, desgranando aquello en un verdadero motín. Varios inspectores se presentaron con ánimo de calmar la excitación de los alumnos; pero éstos les recibieron a pedradas, haciendo huir. Entonces, un teniente de Seguridad pidió más fuerzas, acudiendo rápidamente una sección de la Guardia civil y otra de Seguridad.

Al balazos. Heridos. En aquel momento sonaron unos disparos que produjeron gran alarma. No se puede decir exactamente lo que ocurrió después. El único cierto es que cuando la Benemérita tomó posiciones frente al Hospital, cesaron muchos disparos, viéndose hacer descargas cerradas a los guardias, si bien aseguran que tiraban al aire para asustar a los estudiantes.

Un guardia civil resultó gravemente herido y dos estudiantes contusionados. Todavía sonaron unos disparos. En el Hospital el pánico que se produjo fué inmenso. Los enfermos se refugiaban debajo de las camas, mientras las Hermanas de la Caridad trataban de calmarlos, para evitar reyeran en sus enfermedades, y al mismo tiempo imploraban a Dios para que no ocurrieran más desgracias.

Cesan los disparos y las pedradas. Cuando más exaltados estaban los ánimos y el peligro era mayor, llegó el rector de la Universidad, señor barón de Bonet, y renunciando a la compañía de los guardias que iban siguiéndole, se acercó a la puerta del edificio, donde se seguía oyendo el mismo terrible griterío.

Al penetrar en el Hospital el rector, señor Bonet, cesó como por ensalmo el griterío de los escolares. El rector les rogó que depositaran su actitud de protesta y se retiraran tranquilamente a sus casas.

Después, el doctor Bonet salió a conferenciar con los jefes de la Guardia civil y de Cuerpo de Seguridad. Después, el doctor Bonet salió a conferenciar con los jefes de la Guardia civil y de Cuerpo de Seguridad. Después, el doctor Bonet salió a conferenciar con los jefes de la Guardia civil y de Cuerpo de Seguridad.

Señorita Dora Domar. Reina Margarita en «Los hugonotes».

Entonces comenzaron a salir los estudiantes, pero como algunas parejas de Seguridad comenzaron a detener a varios escolares, unos volvieron a penetrar en el Hospital, mientras otros huían saltando la verja que hay en el mismo edificio.

Detalles. Los guardias de Orden público vigilan las calles que conducen al Hospital Clínico. Las calles están llenas de pedruzcos y paños.

En el departamento del doctor Torres se han encontrado las huellas de 20 proyectiles.

Un proyectil fué a dar en la plataforma de un tranvía, no ocurriendo una desgracia por milagro, pues el coche iba lleno de viajeros.

La circulación de carruajes estuvo suspendida cerca de dos horas.

De momento parece que está conjurado el conflicto, pero se teme que ocurran nuevos desórdenes, dada la excitación que hay entre los estudiantes.

Tranquilidad. BARCELONA 25 (17.10). Se ha restablecido por completo la tranquilidad.

El rector de la Universidad ha estado dos veces en el Hospital Clínico interesando de los estudiantes que se retiraran tranquilamente y dándoles seguridades de que interpondrá en el asunto que ha motivado estos sucesos.

Más detalles. BARCELONA 25 (17.55). Dicen los escolares que se metieron dentro del Hospital elementos extraños al suyo y que éstos fueron los que dispararon contra los guardias.

Hasta ahora se sabe que hay un herido gravísimo y dos contusionados.

El gobernador y los escolares. BARCELONA 25 (18.15). Poco después de salir del Hospital Clínico los estudiantes llegó allí el gobernador, quien se limitó a hablar con un grupo de escolares, tratando de convencerlos de lo im-

procedente de seguir en su conducta actual. A su vez los estudiantes protestaron contra la conducta de los agentes, volviendo a hacer manifestaciones de que ellos no habían agredido a los agentes de la autoridad...

No hay clases.

Después de conferenciar extensamente con el gobernador, Sr. Portela, el rector de la Universidad, señor barón de Bonet, se dirigió éste a los numerosos grupos de escolares que permanecían en el Hospital Clínico...

La Casa del Pueblo.

Durante los sucesos de esta mañana, la Casa del Pueblo ha estado cerrada, viéndose encerrados en las tapias del jardín de la misma a gran número de socios presenciando los sucesos de que antes hablamos.

Telegrama oficial.

En el ministerio de la Gobernación se facilitó, en las últimas horas de la tarde de ayer, el siguiente telegrama oficial: GOBERNADOR CIVIL AL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN: Esta mañana reunió en el Hospital Clínico, donde está la Facultad de Medicina de Barcelona, los estudiantes de las diversas Escuelas...

La Asamblea de los escolares

LOS ESTUDIANTES Y PÉREZ GALDÓS

AYER EN LA UNIVERSIDAD

A las ocho de la mañana dió comienzo la discusión de los temas en la Sección tercera. Se discutió el tema de la libertad de discusión en la cátedra. Después de gran marejada y de largas discusiones, se acordó que debía existir completa libertad en la discusión de las materias científicas, pero nunca en las que fueran cuestiones religiosas y políticas...

Después de esto, los que estaban en la Universidad levantaron a la vez a adoptar una actitud levantisca, arrojando algunas piedras a los transeúntes, gritando y alborotando cuando pasaban los tranvías.

He de advertir que en el Hospital Clínico tienen entrada, además de los escolares, los que van a visitar a los enfermos y los que acuden a los distintos Dispensarios que hay en dicho local.

El rector me había rogado que retirase la fuerza, que en bastante cantidad dispuse fuese allí, a distancia del edificio, y en efecto, así lo hice, dando las más terminantes órdenes para que cuidadosamente siguieran las indicaciones del rector y extremaran la prudencia.

Acertó a pasar por allí una pareja que se retiraba del servicio, y habiendo sido insultado y apedreado por los estudiantes, se vio obligado a defenderse, corriendo entonces los alborotadores a refugiarse en dicha Facultad de Medicina.

PROTESTA RAZONADA Y RAZONABLE

Muy distinguido señor nuestro: Los abajo firmantes tienen el gusto de manifestar a usted que con esta fecha elevan al presidente de la Federación Nacional Escolar el adjunto documento, cuya inserción en las columnas del periódico de su digna dirección, le ruegan encarecidamente.

ESPAÑA AL DÍA

Madrid, 25 de Noviembre de 1911. Al señor presidente de la Federación Nacional Escolar.—Madrid: En nombre de tres mil estudiantes, cuya representación no tenemos inconveniente en confirmar, cédemos el honor de exponer a usted respetuosamente el juicio que nos mereció la excitación que a la Agrupación escolar dirige el Sr. Cavia en el artículo «Un saludo y una moción a la Asamblea escolar»...

ESPAÑA AL DÍA

Madrid, 25 de Noviembre de 1911. Al señor presidente de la Federación Nacional Escolar.—Madrid: En nombre de tres mil estudiantes, cuya representación no tenemos inconveniente en confirmar, cédemos el honor de exponer a usted respetuosamente el juicio que nos mereció la excitación que a la Agrupación escolar dirige el Sr. Cavia en el artículo «Un saludo y una moción a la Asamblea escolar»...

ESPAÑA AL DÍA

Palma de Mallorca, 25 (13,25). Ha naufragado en aguas de Alcudia una lancha tripulada por tres marineros de la escampavía Dolores. Los tres marineros lucharon durante largo rato con verdadera desesperación por mantenerse a flote nadando, hasta que pudieron acudir en su auxilio; pero el fortísimo temporal hizo imposible todo salvamento, pereciendo ahogados los tres desgraciados marineros.

ESPAÑA AL DÍA

Palma de Mallorca, 25 (14,30). En la capilla del Palacio real se han celebrado funerales en memoria de Don Alfonso XII, costeados por D. José Tous. En la Audiencia se ha celebrado con toda solemnidad el acto de descubrir la lápida colocada en honor de las víctimas de los asesinatos de Cullera. Asistieron las autoridades y varias Comisiones.

Revolución en China

PARIS 25 (11,15). Comunican de Pekín que toda la flota china ha caído en poder de los revolucionarios, que han conseguido coparla en Nankin.

Revolución en China

Sun-Pao-Tehi, gobernador de la provincia de Chang-Tung, ha telegrafado a Yuan-Shi-Kai, diciéndole que la única forma de que la nación no se arruine en manos de la anarquía, sería la desaparición de la dinastía manchú.

Revolución en China

Yuan-Shi-Kai se limitó a responder con este otro despacho: «No tenga cuidado por el Treno, y vigile a los alemanes.»

Revolución en China

El Gobierno chino ha comprado a Alemania y al Japón por valor de varios millones de yens.

Revolución en China

Parece ser que la provincia de Hunan se ha declarado independiente, erigiéndose en pequeña República.

Revolución en China

Algunos periódicos afirman que Alemania no interviendría en las próximas negociaciones franco-españolas, sea cual fuere la actitud de Inglaterra.

La cuestión de Marruecos

PARIS 25 (12,5). El Journal, en un artículo sobre las negociaciones con España, pide a Inglaterra diga claramente si se aviene a dejar a Francia concertar con España un acuerdo aceptable.

La cuestión de Marruecos

El Gaceta publica un comunicado procedente de Berlín, reprochando a Inglaterra su hostilidad hacia Alemania y declarando que el estado de cosas actual tiene que mejorar o empeorar.

La cuestión de Marruecos

Algunos periódicos afirman que Alemania no interviendría en las próximas negociaciones franco-españolas, sea cual fuere la actitud de Inglaterra.

Noches del Real

«LOS HUGONOTES» BODAS. Está concertado el matrimonio de la señorita María Palacios Gil, sobrina del señor D. Javier Gil Becarria, con el ingeniero de Caminos D. Zecarías Martín Gil.

—A primeros del mes próximo contraerán matrimonio la señorita de García-Arborea con D. Luis Bustamante, y la señorita de Isasi con el marqués de Urra.

—También está pedida la mano de la señorita de Iruretagoyena para el doctor Aguilár.

FALLECIMIENTOS. La enfermedad que venía padeciendo la señora doña Cristina Vilar, esposa del general Benítez y Parodi, y de cuya gravedad ya dimos noticia, ha tenido un fatal desenlace.

—También han fallecido el distinguido joven D. Gonzalo Sbarbi y el notable escultor D. Eduardo Barrón.

El día 28, festividad de este Santo, celebran sus días la marquesa de Muros y señoras de González y viuda de Peña.

—Los duques de Medinaceli se han instalado en su palacio de la plaza de Colón.

—Se encuentra muy mejorada del sensible accidente padecido la bella señorita Rosario Cervera.

Las conferencias del padre Fierro

Como estaba anunciado, dió ayer tarde su conferencia el reverendo padre Fierro, desarrollando el tema Obra pedagógica de Dom Bosco. Demostró que Dom Bosco fue un verdadero genio, que encaminó por rumbos nuevos la Pedagogía, dirigiéndola sobre todo a la formación del carácter y de la conciencia.

Tribunales

El recurso de Juan Herrera. La Sección primera de la Audiencia de Madrid condenó a Juan Herrera Sandoval como autor de un robo con homicidio, apreciando las agravantes de alevosía, reincidencia y morada del ofendido.

EL CANTO EN LAS IGLESIAS

El señor Obispo de Madrid-Alcalá ha dispuesto, de acuerdo con el propósito por el señor maestro de capilla de esta santa iglesia Catedral, que en lo sucesivo se observe lo siguiente:

1.º Que quede totalmente prohibido a las mujeres el acceso al presbiterio y al coro destinado al clero.

2.º Que no formen parte en la capilla de música, ni como voces ni como instrumentistas, aun cuando se procure por algún medio separarlas de los demás músicos.

3.º Que cuando cante el pueblo no se emplee sino el canto gregoriano ó música «a coro unisonal», sin más acompañamiento que el del órgano.

4.º Que cuando hayan de cantar solas las mujeres lo hagan en lugar a ellas exclusivamente reservado, resguardado éste de la vista del público, ó con celosías, ó con un biombo, manupará, etc., y sin que las acompañe al órgano ningún hombre.

5.º Y último. Que no ensayen las mujeres en la iglesia ni en ninguna dependencia de la misma.

EL CANTO EN LAS IGLESIAS

El señor Obispo de Madrid-Alcalá ha dispuesto, de acuerdo con el propósito por el señor maestro de capilla de esta santa iglesia Catedral, que en lo sucesivo se observe lo siguiente:

1.º Que quede totalmente prohibido a las mujeres el acceso al presbiterio y al coro destinado al clero.

2.º Que no formen parte en la capilla de música, ni como voces ni como instrumentistas, aun cuando se procure por algún medio separarlas de los demás músicos.

3.º Que cuando cante el pueblo no se emplee sino el canto gregoriano ó música «a coro unisonal», sin más acompañamiento que el del órgano.

4.º Que cuando hayan de cantar solas las mujeres lo hagan en lugar a ellas exclusivamente reservado, resguardado éste de la vista del público, ó con celosías, ó con un biombo, manupará, etc., y sin que las acompañe al órgano ningún hombre.

La pena que se le impuso fue la de muerte. El crimen, como recordarán nuestros lectores, ocurrió en una casa de la calle de Acederos, de esta corte, siendo la víctima doña Filomena Mellá.

Contra la sentencia se interpuso recurso de casación por infracción de ley, cuya vista se celebró ayer tarde en la Sala segunda.

El letrado defensor del proceso no asistió, pidiendo el fiscal la confirmación de la sentencia, por desdoblarse del veredicto las circunstancias de agravación que en ella se estiman, y que se combaten en el escrito del recurso.

El testamento posterior derogado en absoluto el testamento anterior? Esta cuestión se ha discutido en la Sala

El hijo de un popular actor que durante su permanencia en España trabajó en Apelo, promovió un incidente de pobreza para litigar con los obligacionistas del cinematógrafo Salón Regio sobre liquidación de cuentas.

El Juzgado de Palacio denegó el beneficio que la ley otorga a los que carecen de bienes, basándose en que el demandante carece con elegancia de sportmen, luce joyas, va a todos los estrenos de los teatros, tiene cantidades en la cuenta corriente del Banco de España y forma parte de una empresa de espectáculos públicos.

El interesado apeló de la resolución, pero a la vista, celebrada en la Sala segunda de lo civil, sólo asistió el letrado de la parte adversa, Sr. Soto Reguera, quien pidió la confirmación de la sentencia, leyendo para acreditar la condición de rico del demandante una carta que éste insertó en la Prensa agradeciendo públicamente a un lotero el que le hubiese reservado, a pesar de su ausencia, un céntimo al que estaba abonado, y que alcanzó un premio de 15.000 pesetas.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.

No habiendo asistido el letrado apelante, el fiscal se limitó a pedir que se confirmara la resolución.

En la Sección tercera se vió ayer la apelación interpuesta contra el auto del Juzgado de Chamberí denegatorio del procesamiento del actual jefe de Policía, que interpuso uno de los acusados privados en la causa incoada con motivo de la catástrofe ocurrida en el Hipódromo durante la fiesta de aviación.



CECILIA GARIBOLDI Valentina en «Los hugonotes»

BILBAO. El partido nacionalista. LA JUNTA DEL CENSO. El cadáver del marqués de Murrieta.

SEVILLA. La tercera elección. Las elecciones de mañana. El general Cobos.

SEVILLA. La temporada taurina en Madrid. El empresario de la Plaza madrileña, don Indalecio Mosquera, y su representante, don Manuel Retana, han estado a visitar a los Sres. Miura, Farladé, Pablo Romero y viuda de Murruve con el objeto de adquirir toros de las vacadas de dichos señores para las corridas que se celebran en Madrid el año próximo.

EL CONGRESO DE SANIDAD CIVIL. SESIÓN INAUGURAL. A las cuatro de la tarde se celebró ayer la sesión inaugural de este Congreso, bajo la presidencia del inspector de Sanidad, don Eloy Bejarano, que representaba al presidente del Consejo.

Los elementos nacionalistas bilbaínos han celebrado el octavo aniversario de la muerte del fundador del partido, D. Sabino de Arana, con unos solemnes funerales en sufragio de su alma, en la iglesia de San Vicente, a los que concurren gran número de los afiliados que integran el partido.

Una Comisión de dependientes de comercio ha visitado a las Juntas directivas de la Cámara de Comercio, Sindicato de Fomento y Círculo Mercantil é Industrial, en demanda de que apoyen sus gestiones hasta conseguir que los dueños de los comercios cierren sus establecimientos a las ocho de la noche.

EL CANTO EN LAS IGLESIAS. El señor Obispo de Madrid-Alcalá ha dispuesto, de acuerdo con el propósito por el señor maestro de capilla de esta santa iglesia Catedral, que en lo sucesivo se observe lo siguiente:

EXPOSICIÓN DE ARTES DECORATIVAS. ÚLTIMA SEMANA. Hoy, en obsequio de los visitantes en el día de entrada popular, los reputados artistas señoras Gardueta y Chueco, el señor Vela y el maestro Laborda darán un concierto de voz y piano en el Palacio de Cristal del Retiro, a las tres de la tarde.



3,50 PTAS. BOTELLA. Las madres que están criando se fortifican con VINO ONA, del doctor Aristegui. Los niños débiles, inapetentes y tristes deben tomar VINO ONA. Las mujeres que sufren dolores de cabeza, vahídos, flojedad de piernas, falta de apetito, se curan con el VINO ONA QUE DA SALUD VIGOR Y FUERZA. De venta en farmacias y droguerías. Depósitos en Madrid: PÉREZ MARTÍN y C.ª y MARTÍN y DURÁN

Después de esto, los que estaban en la Universidad levantaron a la vez a adoptar una actitud levantisca, arrojando algunas piedras a los transeúntes, gritando y alborotando cuando pasaban los tranvías.



